UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 1 – LPI N° 1PM/2019

Asunción, 29 de abril de 2019.

Señores
PRESENTE

En atención a lo establecido en la IAO 7.1 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1PM/2019 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACUÑACIÓN Y PROVISIÓN DE MONEDAS PARA EL BCP – ID N° 360215,** aprobada por Resolución N° 6, Acta N° 20 de fecha 21 de marzo de 2019 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

Consulta
"En relación con el Servicio de referencia para la acuñación de monedas de 50 y 500 guaraníes, ... ¿Es posible ofertar a una sola denominación de monedas?"
Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 1.

Consulta
"Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Capacidad Financiera: Se solicita copia de los Estados Financieros auditados de los 5 últimos períodos fiscales (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018). En relación con el período fiscal del año 2018, les informamos que actualmente los estados financieros se encuentran en fase de auditoría y para la fecha de presentación de ofertas no estarán disponibles aún. Les consultamos si es válido incluir en nuestra propuesta copia de los períodos fiscales auditados de los años 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017. En todo caso, podemos adjuntar con nuestra propuesta copia de los estados financieros del ejercicio 2018 que han sido presentados a la Intervención General de la Administración del Estado Español, organismo que se encarga de su auditoría.?"
Respuesta: Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 1.

Consulta
"Formulario de Lista de Precios. Les rogamos nos confirmen si los precios por millar y por total deben indicarse con 2 (dos) decimales."
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda N° 1. Será admisible la cotización de los precios por millar y por el total con hasta dos (02) dígitos decimales.

Consulta
"En los datos de la convocatoria figura el total del monto estimado de la misma, les consultamos si es posible conocer cuál es el monto estimado por cada denominación.
Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en el SICP, en el cual se encuentran publicados los precios referenciales para cada denominación, en el siguiente link: https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/360215-servicio-acunacion-provision-monedas-1.html#itemSolicitados

Planificación | Convocatoria

Datos de la Convocatoria | Items Solicitados | Documentos | Historial de Publicaciones

LoteTotal

Contrato Abierto: NO
Monto: ₲ 25.445.508.688
Abastecimiento Simultaneo: NO

Items Solicitados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Monto	Acciones
1	95151701-001	Acuñación y Provisión de Monedas de ₲ 500 (quinientos). **En catálogo:** Servicio de acuñación de moneda	• **Unidad de Medida:** Costo por Mil • **Presentación:** CAJA	94.932	₲ 188.959	₲ 17.938.255.788	Ver Catálogo
2	95151701-001	Acuñación y Provisión de Monedas de ₲ 50 (cincuenta). **En catálogo:** Servicio de acuñación de moneda	• **Unidad de Medida:** Costo por Mil • **Presentación:** CAJA	83.650	₲ 89.746	₲ 7.507.252.900	Ver Catálogo

HOLGER INSERAN
Sub Gerente General de Operaciones Financieras

RODI HERNAN OZUNA P.
Tesorero
Banco Central del Paraguay

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 1 – LPI N° 1PM/2019

Consulta

"Para este efecto, en el contexto de haber recibido el pliego tarde, solicitamos respetuosamente se considere extender el plazo de entrega de las ofertas, para poder constituir la garantía de seriedad de las ofertas, ya que nuestro banco local requiere de 2 a 3 semanas para analizar y aprobar toda solicitud de emisión de garantía bancaria, mientras que en nuestro país (Rusia) se celebra una semana de feriado nacional entre el 01.05- 05.05 y 09.05- 12.05.

Esta prórroga le permitirá tener mayores proveedores y, por lo tanto, seleccionar el mejor precio del producto".

Respuesta: Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 1

Consulta

"Con referencia a lo establecido en la Sección IV. Suministros Requeridos, punto 2. Plan de Entregas, 2.3 – Elementos Digitales de Originación, Punzón Matriz y Punzones de Trabajo, solicitamos la información referente al tipo de materiales (digitales o herramientas) que el Banco Central pondrá a la disposición del adjudicatario, para la fabricación de las herramientas de acuñación.

En el caso de los materiales digitales, ¿sería posible informar sobre el formato de los archivos?

En el caso de las herramientas, ¿podrían informar sobre el tipo de herramientas y/o mandar la geometría de las herramientas?"

Respuesta: El Pliego de Bases y Condiciones en el punto 2. Plan de Entregas, 2.3 – Elementos Digitales de Originación, Punzón Matriz y Punzones de Trabajo, no especifica que el Banco Central del Paraguay entregará materiales digitales ni herramientas de acuñación, pero establece que: "*El Proveedor deberá fabricar y codificar el punzón o cuño matriz, del cual se procederá a fabricar los punzones o cuños de trabajo a ser utilizados en la acuñación de las monedas solicitadas...*"

Consulta

"Con referencia a lo establecido en la Sección IV. Suministros Requeridos, punto 2. Plan de Entregas, 2.1 - Cronograma, por favor, informen sobre la fecha de la notificación de la adjudicación, que nos es necesaria para estimar la fecha de Firma del Contrato".

Respuesta: En virtud de lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación se dará a conocer dentro de un plazo de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiéndose diferir dicha adjudicación por otros veinte días más.

Consulta

"...Solicitamos respetuosamente una prórroga de una (1) semana para la presentación de oferta. A nuestra representada, le será imposible llegar a una oferta completa para la fecha fijada por BCP, debido a la Semana Santa y del envío de los documentos para la legalización que se realiza en Viena y esto demora aproximadamente una semana para su arribo a Paraguay, por lo que la prórroga solicitada permitirá enviar en tiempo y forma las documentaciones."

Respuesta: Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 1

Atentamente.

HOLGER INSFRAN
Sub Gerente General de Operaciones Financieras

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Patricia Núñez
Gerente
Gerencia Patrimonio y Logística

RODI HERNAN OZUNA P.
Tesorero
Banco Central del Paraguay